

D. JAVIER MANUEL ELBO FERRANT Notario
Rúa Luis Calvo, 32, 1º 15100 CARBALLO (A Coruña)
TEL.: 981704066 FAX: 981704192

EDICTO

DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN CARBALLO, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que en Ponteceso (A Coruña), **DON JOSÉ CARABEL CASTRO** adquirió la plena propiedad **hace más de treinta años** de la siguiente finca:

Sita en la parroquia de Cores, municipio de Ponteceso:

***.- Descripción.- Urbana.- Casa** con el número diez del lugar de Bardaio - Cores (Ponteceso). Se compone de planta baja y planta primera. La planta baja, destinada a vivienda y almacén, ocupa la superficie construida de setenta y tres metros cuadrados, de los que corresponden cuarenta y cinco metros cuadrados a vivienda y veintiocho metros cuadrados a almacén; y la planta primera, destinada a vivienda, ocupa la superficie de setenta y tres metros cuadrados. Todo lo edificado ocupa una superficie total construida de ciento cuarenta y seis metros cuadrados. Lo edificado, juntamente con el terreno unido sin edificar y dedicado a huerta ocupan una superficie de dieciocho áreas diez centiáreas, equivalentes en medida local a tres ferrados y once cuartillos, si bien hoy, según certificación catastral descriptiva y gráfica tiene la superficie de **diecisiete áreas y cuarenta y dos centiáreas**. Linda: Norte, urbanos de María García Cambón, hoy María García Cambón y Jesús Ures Barreira; Sur, labradío de José Vidal y de Narcisa Pose, hoy José María Vidal Varela y Fermín Estramil Pose; Este, camino público; y por el Oeste, carretera.

Referencia catastral.- 15069A057003160000PM

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaria sita en Carballo, en la calle Luis Calvo, número 32, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Carballo, a nueve de septiembre de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO.

